



**CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE BIENES MUEBLES**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 19:30 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010, REUNIDOS EN EL "AULA MAGNA", UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "C", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA REFERENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA No. IACJ/004/10 (ESTATAL), POR CONCEPTO DE "MOBILIARIO", "EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO" Y "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, PARA DEJAR ASENTADO LO SIGUIENTE:


ACUERDO

CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 19:30 HORAS, SE ENCONTRABA PROGRAMADO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA No. IACJ/004/10 (ESTATAL), POR CONCEPTO DE "MOBILIARIO", "EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO" Y "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, SIN EMBARGO CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A TRAVÉS DEL OFICIO No. CI-0644-2010, EL C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA, CONTRALOR INTERNO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, COMUNICA AL SECRETARIADO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DE ESTE CONSEJO DE LA JUDICATURA, QUE CON ESTA MISMA FECHA SE DIO INICIO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD DERIVADO DEL ESCRITO SUSCRITO POR EL C. JOSÉ HÉCTOR MENDOZA ULLOA, SOLICITANDO EL ORGANO INTERNO DE CONTROL ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL EN BASE A LA FUNDAMENTACIÓN SEÑALADA EN EL OFICIO DE MERITO, REMITA EN COPIAS CERTIFICADAS Y DENTRO DE LOS CINCO DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: EL ACTA DE AUTORIZACIÓN, CONVOCATORIA, BASES, ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS Y ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LO ANTERIOR RELACIONADO CON EL PROCESO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA No. IACJ/004/10 (ESTATAL), DE LA MISMA MANERA Y CON LA FINALIDAD DE QUE PROCEDA A DAR CUENTA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SE LE NOTIFICA EL ACUERDO DE RADICACIÓN RECAÍDO A LA INCONFORMIDAD PRESENTADA, MEDIANTE EL CUAL ORDENÓ SUSPENDER EL PROCEDIMIENTO DEL ACTO DE FALLO QUE DERIVA DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, HASTA EN TANTO SE TENGA A BIEN RESOLVER SOBRE EL FONDO DEL ASUNTO QUE SE IMPUGNA.

POR ESTA RAZÓN, CON LA PRESENTE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, SE DAN POR ENTERADOS DEL ESCRITO DE INCONFORMIDAD PRESENTADO POR EL C. JOSÉ HÉCTOR MENDOZA ULLOA Y DEL OFICIO No. CI-0644-2010, DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE CONSEJO DE LA JUDICATURA; POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 36 FRACCIÓN XII, 67, 70 Y 71, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y 48 DE SU REGLAMENTO, DE ACUERDO A LO COMUNICADO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE SUSPENDE EL PROCEDIMIENTO DEL ACTO DE FALLO HASTA EN TANTO SE RESUELVA EL FONDO DEL ASUNTO QUE SE IMPUGNA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:

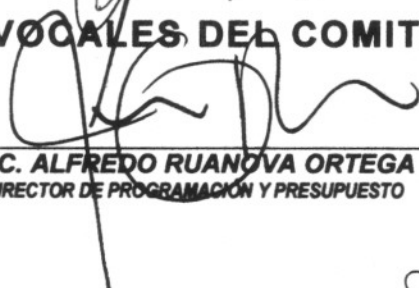


L.A.E. ELVAS DOMÍNGUEZ ESPINOZA
OFICIAL MAIOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ



ING. DAVID MORENO LÓPEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:



LIC. ALFREDO RUANOVA ORTEGA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



C.P. JOSÉ MANUEL CRUZ JAVIER
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD.



L.A.E. J. MIGUEL PONCE SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
(SIN DERECHO A VOTO, PERO CON VOZ)**



C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE



LIC. ALEJANDRO GAMBOA ORDOÑEZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

